

**Nombre del plantel: Escuela Primaria "Misioneros de Baja California" Clave: 02DPR0817N**

**NOMBRE DEL DIRECTOR: Profr. Efrén Moreno Arce**

**CICLO AUDITADO: 2012-2013 Y 2013 -2014 hasta el 30 de Enero 2014**

**TIPO DE AUDITORIA: Financiera**

**ANTECEDENTES:** Derivado de queja anónima presentada a esta Unidad de Auditoría Interna, por el supuesto mal manejo de los recursos financieros por parte del Prof. Efrén Moreno Arce, director del plantel.

**OBSERVACIONES:**

**RECURSOS FINANCIEROS**

Recursos Financieros:

1.- Se detectó por los cuestionarios realizados a los padres de familia, que se cobró por la venta de exámenes y no se registró en la contabilidad del plantel, sino hasta que se llevó a cabo la auditoría.

2.- Se detectó al efectuar cuestionarios a los padres de familia, que en los ciclos escolares 2012-2013 y 2013-2014 se cobró por concepto de exámenes.

3.- Al revisar los ingresos por concepto de renta de tienda escolar se detectaron diferencias en el cobro por un importe de \$8,250.00 ocho mil doscientos cincuenta pesos 00/100 en el ciclo escolar 2012-2013 y \$ 3,150.00 tres mil ciento cincuenta pesos 00/100 en el ciclo 2013-2014 hasta el día 10 de enero 2014.

4.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 20 de agosto del 2012 al 23 de enero del 2014, se determinó que el plantel realizó egresos por un importe de \$71,525.21 setenta y un mil quinientos veinticinco pesos 21/100, de los cuales existen gastos por \$ 47,875.34 cuarenta y siete mil ochocientos setenta y cinco pesos 34/100, que no cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad.

5.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo 20 de agosto del 2012 al 23 de enero del 2014, se determinó que el plantel realizó egresos por un importe de \$71,525.21 setenta y un mil quinientos veinticinco pesos 21/100, de los cuales se observaron gastos por un importe de \$ 1,216.65 un mil doscientos dieciséis pesos 65/100 que no demuestran un beneficio para el plantel o los alumnos.

6.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo 20 de agosto del 2012 al 23 de enero del 2014, se determinó que el plantel realizó egresos por un importe de \$71,525.21 setenta y un mil quinientos veinticinco pesos 21/100, de los cuales se observó un gasto por \$ 1,400.00 un mil cuatrocientos pesos 00/100 el 22 de enero 2013 y \$ 1,200.00 un mil doscientos pesos 00/100 el 28 de enero 2014 por concepto de aportaciones efectuadas a la Supervisión Escolar 69.

7.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo 20 de agosto del 2012 al 23 de enero del 2014, se determinó que existen diferencias en el registro de algunos egresos.

**BECA PROGRESO:**

8.- Al verificar el saldo final de Beca Progreso del ejercicio 2012 por un importe de \$ 934.75 novecientos treinta y cuatro pesos 75/100 y compararlo contra el disponible, se observó un faltante de \$ 434.75 cuatrocientos treinta y cuatro pesos 75/100, originado por la duplicidad en la presentación de la factura 0376 del 11 de junio 2012, ya que la presentó por \$ 435.56 cuatrocientos treinta y cinco pesos 56/100 y por \$ 500.00 quinientos pesos 00/100.

9.- En la verificación de facturas pagadas con recursos del Programa Beca Progreso del ejercicio 2012 y 2013, se detectó que se llevaron a cabo obras de construcción y rehabilitación, sin contar con el Visto Bueno por parte del Departamento de Normatividad e Inversión, así mismo no se llevaron a cabo las recomendaciones para la contratación de dichas obras.

10.- Al revisar la documentación del programa Beca Progreso del ejercicio 2012 y 2013, se observa que no se presentan las facturas originales de forma mensual a la Coordinación de Beca Progreso.

11.- Al realizar la verificación física de la estructura del plantel se detectó una vivienda en las instalaciones del plantel.

**RESULTADO DE LA AUDITORIA:** De acuerdo a la revisión realizada a los Recursos Financieros y Materiales, estos en su mayoría han sido administrados en beneficio de la supervisión, aunque se detectaron fallas administrativas las cuales se hicieron del conocimiento del Director mediante una Cédula de Observaciones, las cuales atendió en los tiempos y formas señaladas por esta Unidad.

**AUDITOR:**  
**SUPERVISOR:**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:**

Magdalena Maestre Serrano  
Héctor Enrique Domínguez  
Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 21 de Febrero de 2014.